

tora y Providencia del peor entre todos los ministros. Y esta deficiencia de arriba provocaba la indeclinable aparición del elemento de abajo. Aquello, que no podían hacer los Reyes, hacíalo, sin remedio, la nación. El principio monárquico iba transponiendo los horizontes, cual un astro que á su ocaso camina; la nación se iba levantando por el Oriente. Convocarla, reunirla, entenderla; de todo esto se trataba en este minuto supremo.

Entre tantas agitaciones, dos palabras comenzaban á difundirse de labio en labio, la palabra patria y la palabra pueblo. Joulon, al escuchar esta segunda palabra tantas veces repetida, decía con rabia: «que coma heno el pueblo.» ¡Insensato! Había comido ya demasiadas ideas para mantenerse de tan vil pasto. Y el viejo cortesano duque de Richelieu, al ver la monarquía decaída y exaltada la nación, exclamaba en su lecho de muerte, cuando ya se le huía el alma: «¡Si Luis XV lo supiera!» No debiera extrañarle nada, pudieron haberle respondido, si supiera también cómo degeneraron los grandes hombres y qué distancia había entre el cardenal y el duque de Richelieu. Una de las ideas á que Lomenie se aferrara más en su breve ministerio, la idea de pedir consejo á la nación sobre todos los problemas pendientes, agitó los ánimos con profunda agitación. El mar está dormido; ni un rizo en su tranquila superficie, ni una espuma en los rizos, ni una ondulación siquiera; mas las olas se levantan, los abismos se abren, las aguas hierven porque de los cielos ha soplado el viento que necesita para agitarse y no corromperse el Océano. Y lo mismo sucede con las sociedades. Todo está tranquilo. A costúmbranse los hombres á sufrir instituciones, á las cuales han nacido sujetos. Los hábitos de la servidumbre se confunden de tal manera con la misma vida, que no podrían faltar sin que los echaran de menos los siervos. Mas de pronto, en la ergástula obscura, en la conciencia dormida, misteriosamente, á la callada, se desliza como un céfiro que llevara extraños gases, la idea impalpable, la idea etérea que despierta la conciencia, que enciende las pasiones, que eleva los ánimos, y la sociedad entera decididamente en las revoluciones, cuyo empuje aparece tan avasallador como el mismo empuje de la tormenta; y al cabo, si agita y remueve, también renueva y purifica la vida. Sabemos por la física el círculo de las lluvias; cómo el sol arranca sus vapores á los abismos y los eleva á los aires; cómo los aires de nuevo los condensan y los envían en lluvias ó en nieves á la tierra que los recibe y se aviva á su virtud creadora, y se fecunda con gran fecundidad. Pero no sabemos qué sol extrae los vapores de las ideas á la conciencia; qué aire los condensa, qué lluvia los envía al seno de las sociedades y los convierte al cabo en vivientes instituciones. Una ley, si no del origen de la difusión de los pensamientos, cumpliase en esta hora suprema. Habíase pedido consejo á la nación, y los libros, los discursos, los folletos, los periódicos, las cátedras, las reuniones, los miles de medios que tiene la propaganda, defundían la idea de aquel siglo, que se quebraba en varias manifestaciones como la luz en matices. Así la idea bajaba hasta lo más profundo de la sociedad y se esparcía entre las muchedumbres.



CAPÍTULO VIGÉSIMO-PRIMERO

Las condensaciones revolucionarias.

La convocación de los Estados Generales aparece como el instante supremo y el capital condensador de la Revolución. Desde el Estado-Dios, hecho hombre, por milagro, en un Monarca de derecho divino, pásase al Estado pueblo, que representan las grandes Asambleas políticas. ¿Cómo se ha verificado esta increíble transformación? ¿Cómo desde una monarquía tradicional y desde una Iglesia interesantísima, de Francia, y con Francia Europa entera, en el régimen parlamentario, donde aparecen las naciones sobre los Reyes, y entre los tiempos históricos y los derechos humanos se traza un pacto, que no será el contrato social de Rousseau, pero que será el Código fundamental de los pueblos libres? Grandes pensadores, al buscar el origen de la revolución francesa, le trazan un árbol genealógico semejante á esas cartas de nobleza donde constan cien abuelos del noble, y á esas genealogías litúrgicas que arrancan de Noé ó de Abraham, y concluyen por varias ramas y entroncamientos en la Divina Persona de Jesús. Para estos pensadores, mézclanse, como afluentes de la revolución francesa en los comienzos de la historia moderna, el espíritu clásico, el espíritu cristiano, el espíritu germánico. Los heleno latinos dejan las formas republicanas y el derecho civil como sedimento de su vida en la vida moderna; los católicos, la divinización del principio democrático por excelencia, de la igualdad; los germanos, el profundo sentimiento de individualismo, en cuyos senos habrán de arraigar las libertades modernas. Pero este trino espíritu no basta, según estos pensadores, á explicar la revolución. Como

el período contemporáneo de la tierra, el humus donde vive ahora el hombre, se forma con las capas graníticas y carboníferas y silúricas y calcáreas y glaciarias y tantas otras, la revolución surge, no solamente de los enciclopedistas y demás escritores del siglo décimo octavo; surge de los cartesianos, que dan por fundamento al saber científico la conciencia individual; de los calvinistas que fundan la República cristiana en Suiza, en Holanda, en Inglaterra, en los Estados Unidos; de los plebeyos, fundadores del principio medioeval, donde brotan los republicanos católicos; de lo Escolástico, que prepara en sus disquisiciones á Calvino, como los sofistas atenienses, con sus sistemas sugestos, á Sócrates; de los trovadores que combaten la monarquía eclesiástica; de Gregorio VII, que acaba, promulgando el celibato forzoso para los clérigos, con las castas sacerdotales; de la Fronda, escuela viva y perdurable del espíritu revolucionario parisién, que parecía extinto bajo la inmensa pesadumbre del gran Luis XIV, y que se reanimó al escepticismo del vicioso Luis XV; de las guerras religiosas, donde las alternativas derrotas y victorias entre los creyentes concluyeron por traer un armisticio, como el pacto de Westfalia entre las creencias; del desacato cometido por los Colonnas al imprimir su guantelete férreo en la mejilla del airadísimo Bonifacio VIII; del célebre Felipe *el Hermoso* no postrado en Canosa, no, combatiendo bajo los anatemas del Papa y cautivando al Pontificado; de la organización de los Concilios y del quebrantamiento de la ciudad religiosa occidental en los cismas; de la confiscación de feudos, hecha por Felipe Augusto; del mismo Magno; pues tan intrincadas y larguísimas raíces tienen las instituciones democráticas modernas en el tiempo y en el espacio.

Con efecto: si no hubiera encontrado el revolucionario movimiento esta secular preparación, jamás hubiese ido desde el Estado Dios al Estado pueblo, y desde la costumbre antigua, en la realeza tradicional, de dar sólo á Dios cuenta de los reales actos, á dársela, mal del grado suyo, á todo el mundo. Un sentimiento de humanidad se difundió por doquier en la centuria décima-octava. Desde la idolatría y el culto á Dios fué, sin descoronar á éste, hacia la idolatría y culto al hombre. Hubo así una religión de las criaturas humanas, que venía como á completar la religión del Divino Criador. Desde semejante afecto é ideal de la Humanidad, se pasó al reconocimiento y proclamación en todos los hombres del derecho de creer, obedeciendo así á los dictados de la razón como á los dictados de la conciencia. Y desde tal derecho pasábase al reconocimiento de otro derecho, no menos transcendental, como aquel que consiste de suyo en la igualdad entre todos para el goce y disposición de las facultades múltiples que Dios concedió á cada uno. Y tras este reconocimiento del derecho natural, surgía otro principio no menos revolucionario: el principio de la soberanía del pueblo, sustentado en la Enciclopedia por conspicuos redactores. Y este principio de la soberanía del pueblo á sus últimos extremos lo llevaba un grande pensador, que había nacido en la religión calvinista y en el régimen republicano. Y, junto al

derecho individual en toda su extensión y junto á la soberanía popular en toda su grandeza, colocábase aquel principio económico de que las sociedades se rigen por leyes naturales, y aquel otro de que, así como la libertad entra, cual un factor capitalísimo, en las relaciones políticas, entra, cual un factor capitalísimo, en las relaciones mercantiles también. Inútilmente un excelso pensador, experimentadísimo, el gran Montesquieu, oponía en sus observaciones profundas á las teorías absolutas el medio ambiente que las modera y á la unidad revolucionaria del Estado popular, reemplazando con su propia omnipotencia la omnipotencia regia, la división de poderes y la parte de facultades que á cada uno de éstos correspondía, con la parte de derecho que correspondía también á cada persona. Rousseau, el demócrata y republicano, decía que tal política se asemejaba de suyo á las trampolinadas de los titiriteros del Japón, quienes echan al aire los miembros disyectos de un pobre niño, y luego recogen todo el cuerpo hecho y derecho en sus manos. Para los grandes revolucionarios, el principio de los principios es la soberanía del pueblo con poder uno y pleno sobre la conciencia y sobre la propiedad, teniendo derecho igual, por sí ó por delegación, los ciudadanos todos á formar parte de un Estado, con este tal, verdaderamente democrático. A la verdad, cada cual aportó á este luminoso éter del espíritu revolucionario su correlativo rayo de luz viva y vibrante. La idea del derecho personal estaba en la filosofía psicológica del profundísimo Descartes; la idea de Humanidad estaba en el espíritu difusivo de Voltaire, la idea de la soberanía del pueblo en los enciclopedistas; la idea de que fuera el pueblo todo poderoso dentro del Estado democrático en Rousseau; la idea de que las sociedades tienen sus leyes propias, tan exactas como las leyes físicas del Universo, en los fisiócratas; la idea de que la libertad entra como un factor necesario, así en las relaciones políticas, como en las relaciones económicas, en los economistas; la idea del derecho natural en todo un movimiento científico, que comenzaba con los primeros teólogos españoles: con Las Casas y Victoria y Suárez, y tantos otros para concluir con Kant y Fichte, los cuales precedieron inmediatamente á la explosión revolucionaria y luego formaron, los principios fundamentales, que han precedido por declaraciones proclamando sagradas las facultades propias de cada hombre, á los códigos fundamentales modernos, que nunca se hubieran escrito, nunca, si en el centro de nuestra Europa no se llegan á convocar, cual se convocaron el día 1 de Enero de 1789 los Estados Generales.

Llamados éstos, bien puede asegurarse que la monarquía realizaba por sí misma esta condensación de las ideas, las cuales iban á desatarse en torrentes sobre la nación. Dos fórmulas se dijeron entonces que compendaban toda la revolución, una escrita por cierto clérigo reformador y otra escrita por cierto noble revolucionario. Las dos se han repetido mil veces, porque las dos encierran el pensamiento de su tiempo. «¿Qué es el Estado Llano?—Nada.—¿Qué debe ser?—Todo.—¿Qué quiere ser?—Algo». Y la otra. «En toda nación y en todo tiempo, los aristócratas han perseguido implacablemente á los amigos del pueblo,

y si por cualquiera combinación de la fortuna se ha elevado á serlo alguno de los suyos, á ese han herido con preferencia, muy ávidos de aterrarnos por la elección misma de sus víctimas. Así murió el último de los Gracos á manos de los patricios; pero, tocado del golpe asesino, lanzó un puñado de tierra al cielo, y de esta tierra nació Mario, menos grande por haber vencido á los cimbrios que por haber humillado la nobleza». He ahí las ideas que corrían de conciencia en conciencia como vagas estelas de materia cósmica y que iban á condensarse en admirables cristalizaciones, merced al llamamiento y presencia de la nación entera en una soberana Asamblea. ¡Qué caos! Las antiguas distinciones y separaciones de clases subsistían; pero el espíritu feudal, que las formaba, se ha disipado por completo á causa de la madurez conseguida por la razón humana. El Rey truena todavía é impera en su celeste olimpo; mas la idea de la divinidad de su origen, que antes aparecía como dogma, se ha convertido en fábula. Todos los viejos poderes, cuando han cumplido su destino, se petrifican, y no comprenden la causa de no haber cambiado ellos, como cambian las ideas que animan á las generaciones. Así, mientras los nobles han suscitado al pueblo contra las reformas de Turgot, sin comprender que ha de tornarse en cuanto recobre el sentido, contra los aristócratas privilegios; el Rey ha convocado el estado popular, creído de que aún subsiste la secular alianza entre el pueblo y el trono contra la aristocracia y el clero, Mas esta alianza, que acaso afirmara una sucesión de Asambleas dilatada en lógica serie á través de los siglos, si inspiradas en el pensamiento de la nación, cambiaran las leyes á medida que cambian las ideas, esta alianza arqueológica se ha roto por la larga interrupción de dos siglos, en la cual han aprendido los pueblos dónde está la clave de todos los privilegios y el jefe nato de todos los privilegiados. Tan poseído se hallaba el Rey de estas ideas anticuadas que, juzgando los futuros Estados Generales por los antiguos, aguardaba de ellos una sumisión ciega, una humildad cortesana, y el aumento acaso de su poder y de su fuerza. El infeliz no contaba con que había la imprenta propagado los libros, la conciencia recibido su consagración religiosa en la Reforma, la industria aumentado las fuerzas humanas, la filosofía puesto á los ídolos en el suelo, y los hombres en la posesión de sus derechos, la risa de Voltaire helado las añejas supersticiones, la elocuencia de Rousseau encendido las almas, encontrándose, por consiguiente, con una sociedad dotada de un espíritu distinto al que latía en los senos de la sociedad antigua y animaba sus humildes y serviles generaciones. Donde la nación era llamada á hablar y decidir; en el Parlamento británico, en los comicios suizos, en los Estados holandeses; la nación podía evitar las revoluciones por el cumplimiento de su voluntad y de su idea; pero tras siglos de silencio, lo grande, aparición del alma nacional, debía verificarse, no por metamorfosis sucesivas, por una explosión espantosa. Las revoluciones anteriores habían sido revoluciones nacionales: de Suiza contra Austria, de Holanda contra España, de Inglaterra contra Roma y su influencia, de los Estados de la América del Norte contra Inglaterra. La revolución fran-

cesa era una revolución verdaderamente humana. Su carácter general se parecía mucho al carácter del Cristianismo en que popularizaba las ideas más abstrusas y las extendía á las ciegas muchedumbres. Con todos sus errores, con sus desvarios, con sus tragedias, la revolución encarna la razón humana en la moderna sociedad.

Una filosofía no es el pensamiento abstracto, no es el sistema científico, no es el libro que sale de la imprenta; no es el discurso que cae de unos labios movidos por la inspiración; es algo más que todo eso, es su realidad viviente en las leyes y en las instituciones. La idea de justicia, el principio de derecho, los conceptos de libertad y de igualdad, las facultades de la inteligencia humana, las bases esenciales á nuestra naturaleza en sociedad, la soberanía, todo cuanto los pensadores idearon allá en los Patmos solitarios, toda esta idealidad se cuaja y se abrillanta en fundamentales instituciones llenas de espíritu y de vida que van á componer, no una nueva sociedad, casi, casi, un nuevo planeta. Idea soñada en las vigiliadas del sabio, más etérea que el aire, más tenue que la palabra en cuyas sílabas se encierra, misterio de los misterios, apenas te ha ideado el pensador, cuando desapareces en la indiferencia y en la ignorancia general hasta que un día brotas en sublimes fulguraciones que deslumbran y aterran, llamada por los hombres en su impropio lenguaje movimiento de la sociedad, cuando eres como encarnación de la esencia impalpable del humano espíritu. Al fin se necesitaba saber todo cuanto llevaba por aquel tiempo la sociedad en su seno. El Parlamento compuesto de magistrados, se volvía, ora contra el clero, ora contra el Rey, ora contra el pueblo, y no cuidaba sino de aumentar sus rendimientos y conservar sus intereses. La nobleza suspiraba por conservar sus privilegios y no sabía los sacrificios que necesitaba hacer para realizar esta aspiración. El clero había perdido la dirección moral de la sociedad, y menos apegado al sentido histórico antiguo de la nobleza, acaso porque el celibato le había impedido formar una casta, trataba de ocultar por todos los medios imaginables que poseía diez y seis millones de reales en propiedad sobre aquel suelo esquilado. La reunión de los Estados Generales se imponía á toda costa y toda prisa para que las diversas clases comprendieran su particular estado y se apresuraran á la salvación universal. ¿Quién había de votar? Cuestión importantísima. Decidióse que votaran todos cuantos pagasen alguna contribución. ¿Qué número de diputados tendría en tal caso el Estado llano? Las dudas fueron muchas, las opiniones varias. Al fin y al cabo encerraba en sí al pueblo, y el pueblo contaba veinticinco millones de proscritos. Las otras órdenes representaban á los privilegiados y los privilegiados no subían á doscientos mil franceses. Parecía natural que los veinticinco millones tuvieran muchos más representantes que los doscientos mil. Pues la Asamblea de Notables, nuevamente congregada por Necker, para consultarle todos estos problemas, decidió que el número de representantes de los veinticinco millones de ciudadanos, fueron igual en todo al número de representantes que enviaba cada una de las otras órdenes respectivamente. Pero el